

La Mañana

SANTIAGO, 18 DE ENERO DE 1911

LA MARINA MERCANTE

Con el título con que encabeza a uno, esta línea pública da la Unión del Sábado un artículo que creemos necesario comentar:

La prensa es la gran sembradora de ideas; va arrullando a piñados las semillas y aunque muchas se pierden, otras también germinan, y por desgracia, germinan, con más frecuencia, las más siniestras. Las ideas abstractas que cada uno de los lectores interpreta a su manera, dándole algo propio, tienen y han tenido siempre un gran éxito.

Entre nosotros, esas ideas han hecho escuela. Courcele Seznec importó el fuego sagrado de esas teorías desgraciadas, alimentó ese fuego después don Zarobello Rodríguez, y hoy los señores Traña y Espinoza son las vestales que mantienen constantemente la llama de esta hoguera, que en nombre de la libertad, amenaza consumir todas las energías de este país, convirtiéndolo en una factoría de la República Argentina y de los países europeos.

Para los defensores de este régimen de libertad, que han elevado a la categoría de pecado capital la protección al trabajo y a las industrias nacionales, es una herejía que el Ejecutivo proteja, ya sea con leyes ó con dinero, la marina mercante nacional.

Un estudiante de segundo año de humanidades sabe, que la granza de los señores, de los cartagineses y de muchos pueblos de la antigüedad, se debió pura y exclusivamente a la marina mercante; en época más moderna, Inglaterra, Alemania, Holanda y Francia protegieron su marina mercante considerando que ella era la fuente más importante de su riqueza.

En la actualidad, todos los países se preocupan de su marina mercante, sin dispensar sacrificios para fomentarla. A los economistas mapuchinos les está reservado el honor de deshacer esta teoría nueva, que consiste en declarar indiferente para los chilenos que su comercio se haga bajo la bandera nacional ó de cualquiera otro país.

A juicio de estos economistas, es absurdo indiferenciar que un país reciba todos los años, como le sucede a Inglaterra, cientos de millones de pesos en cambio del servicio de transporte de pasajeros y de mercaderías que las empresas inglesas de vapores, hacen en las costas del mundo entero, y en ruda competencia con las alemanas, protegidas también con patriótico entusiasmo y espléndido resultado, por el gobierno imperial.

De don Paulino Alfonso
ASUNTO ALSOP

Dice «Uno del Jefe» en «La Mafia» de hoy:

«Se intentó en seguida extender la notificación de la demanda López Gama hasta don Paulino Alfonso, que tenía poder amplísimo de la viuda de Westright; pero cuando se quiso notificarle a este cadáver la demanda, se excusó terminantemente de aceptar la notificación por no verse obligado a entrar en litis.

El poder que las herederas de la señora Westright otorgaron al infrascrito en Nueva York, a 8 de Mayo de 1905, contiene la siguiente cláusula:

«Sin más limitación que la de no poder contarse a demandas contra la señora Westright a los compatriotas, su notificación personal de éstas, y nuevo poder en forma para su efecto.

Por lo demás, a mi juicio, la demanda es peregrina; y en el hecho la demandante va perdiendo, la demandante va perdiendo,

Paulino Alfonso.

Santiago, al 17 de Enero de 1911.

SE TOMAN MEDIDAS

En «La Mañana» del Lunes 16, denunciábamos el hecho grave de que la casa Inglesa Lomax y G. había mensurado los descubridores en la región del Toco.

El denuncio fue atendido por el señor Ministro de Hacienda la quien impidió, juntó con tener noticias de estos antecedentes que dimos a la publicidad, las órdenes necesarias para poner remedio a este abuso.

Estábamos seguros que al gozar las pueras del Ministerio de Hacienda, no nos contestaría sólo a mí, sino a nuestro llamado. El señor Sánchez ha hecho cumplido lo que a la opinión favorable que el país tiene de él.

En esta campaña de orden en las salitreras, el señor Ministro tendrá que venir poderosas influencias que han echado hondas raíces en todos los ramos de la Administración Pública pero estamos seguros que el señor Sánchez sabrá vencer esas influencias, en beneficio de los bien entendidos intereses nacionales.

Todos sabemos que hay una serie de servicios que los economistas llaman monopolios naturales: llevan este nombre, porque excluyen, por su naturaleza, la competencia: son monopolios naturales, los servicios de agua potable, los de alumbrado, los servicios de acarreo, etc.

Para referirnos sólo a estos últimos, diremos que siempre que daban ó componían de ferrocarriles ó de vapores, hacen el servicio de acarreo en el mismo lugar, luchan hasta quedar una sola ó se ponen de acuerdo en las tarifas que van a pedir; en ambos casos, los perjudicados son, siempre, los remitentes de carga y los consumidores que se ven obligados a servirse de esos ferrocarriles ó vapores.

Las compañías de vapores en lucia, digamos la Peruana y la Chilena en las costas de nuestro país, hacen los litros a pura pérdida, durante dos, tres ó cinco meses; supongamos que viene la peruanía, ó porque tiene más capitales ó porque el Gobierno de ese país, lo que es más seguro, la proyecta efectivamente, qué hará esa compañía una

vez liquidada la Compañía Chilena de Vapores? Su primera ocupación será aumentar las tarifas en un ciento por ciento—luego en un descenso para resarcir de las pérdidas ocasionadas en la lucha por la competencia, deberían, pues, en ese caso, bien probable, las salitreras pagar tiros por todos los artículos de consumo entre 6 y más veces superior a los que pagan en la actualidad.

Suponiendo que esta situación se prolongara, esa compañía de vapores podría hacer quedar a muchas salitreras.

Veamos las consecuencias: cuatro, cinco mil ó más ríos sin trabajo, muchos millones de pesos vertidos en maquinarias en la pampa por los salitreros y el Estado de Chile dejaría de percibir por el salitre que no se exporta, muchos millones de pesos.

Tenemos, pues, que economizar, el Fisco, digamos quinientos mil pesos ó un millón al año en subvenciones a la compañía de vapores nacionales, habrá por poco de una sola vez, alrededor de 15 veces esa suma por impuestos que no percibiría sobre el salitre.

El negocio que le proponen al Gobierno chileno en nombre de sus hermanos los economistas mapuchinos no puede ser, como se ve, más desembocadado.

Las circunstancias de tránsito de una línea permanente que entra en competencia con la chilena en los momentos actuales, sugiere una infinitud de observaciones que dejamos para un próximo artículo.

De don Paulino Alfonso

ASUNTO ALSOP

Dice «Uno del Jefe» en «La Mafia» de hoy:

«Se intentó en seguida extender la notificación de la demanda López Gama hasta don Paulino Alfonso, que tenía poder amplísimo de la viuda de Westright; pero cuando se quiso notificarle a este cadáver la demanda, se excusó terminantemente de aceptar la notificación por no verse obligado a entrar en litis.

El poder que las herederas de la señora Westright otorgaron al infrascrito en Nueva York, a 8 de Mayo de 1905, contiene la siguiente cláusula:

«Sin más limitación que la de no poder contarse a demandas contra la señora Westright a los compatriotas, su notificación personal de éstas, y nuevo poder en forma para su efecto.

Por lo demás, a mi juicio, la demanda es peregrina; y en el hecho la demandante va perdiendo,

Paulino Alfonso.

Santiago, al 17 de Enero de 1911.

SE TOMAN MEDIDAS

En «La Mañana» del Lunes 16, denunciábamos el hecho grave de que la casa Inglesa Lomax y G. había mensurado los descubridores en la región del Toco.

El denuncio fue atendido por el señor Ministro de Hacienda la quien impidió, juntó con tener noticias de estos antecedentes que dimos a la publicidad, las órdenes necesarias para poner remedio a este abuso.

Estábamos seguros que al gozar las pueras del Ministerio de Hacienda, no nos contestaría sólo a mí, sino a nuestro llamado. El señor Sánchez ha hecho cumplido lo que a la opinión favorable que el país tiene de él.

En esta campaña de orden en las salitreras, el señor Ministro tendrá que venir poderosas influencias que han echado hondas raíces en todos los ramos de la Administración Pública pero estamos seguros que el señor Sánchez sabrá vencer esas influencias, en beneficio de los bien entendidos intereses nacionales.

Todos sabemos que hay una serie de servicios que los economistas llaman monopolios naturales: llevan este nombre, porque excluyen, por su naturaleza, la competencia: son monopolios naturales, los servicios de agua potable, los de alumbrado, los servicios de acarreo, etc.

Para referirnos sólo a estos últimos, diremos que siempre que daban ó componían de ferrocarriles ó de vapores, hacen el servicio de acarreo en el mismo lugar, luchan hasta quedar una sola ó se ponen de acuerdo en las tarifas que van a pedir; en ambos casos, los perjudicados son, siempre, los remitentes de carga y los consumidores que se ven obligados a servirse de esos ferrocarriles ó vapores.

Las compañías de vapores en lucia, digamos la Peruana y la Chilena en las costas de nuestro país, hacen los litros a pura pérdida, durante dos, tres ó cinco meses; supongamos que viene la peruanía, ó porque tiene más capitales ó porque el Gobierno de ese país, lo que es más seguro, la proyecta efectivamente, qué hará esa compañía una

FRANCIA

Dos atentados criminales en la Cámara de Diputados. Un desconocido dispara dos tiros de revólver contra el premier Briand sin herirlo. Desde las tribunas se hincó de un pro de revólver al director de la Asistencia Pública. Confusión en la sala. Calma de M. Briand. Aprehensión del criminal.

vez liquidada la Compañía Chilena de Vapores? Su primera ocupación será aumentar las tarifas en un ciento por ciento—luego en un descenso para resarcir de las pérdidas ocasionadas en la lucha por la competencia, deberían, pues, en ese caso, bien probable, las salitreras pagar tiros por todos los artículos de consumo entre 6 y más veces superior a los que pagan en la actualidad.

Suponiendo que esta situación se prolongara, esa compañía de vapores podría hacer quedar a muchas salitreras.

Veamos las consecuencias: cuatro, cinco mil ó más ríos sin trabajo, muchos millones de pesos vertidos en maquinarias en la pampa por los salitreros y el Estado de Chile dejaría de percibir por el salitre que no se exporta, muchos millones de pesos.

Tenemos, pues, que economizar, el Fisco, digamos quinientos mil pesos ó un millón al año en subvenciones a la compañía de vapores nacionales, habrá por poco de una sola vez, alrededor de 15 veces esa suma por impuestos que no percibiría sobre el salitre.

El negocio que le proponen al Gobierno chileno en nombre de sus hermanos los economistas mapuchinos no puede ser, como se ve, más desembocadado.

Las circunstancias de tránsito de una línea permanente que entra en competencia con la chilena en los momentos actuales, sugiere una infinitud de observaciones que dejamos para un próximo artículo.

De don Paulino Alfonso

ASUNTO ALSOP

Dice «Uno del Jefe» en «La Mafia» de hoy:

«Se intentó en seguida extender la notificación de la demanda López Gama hasta don Paulino Alfonso, que tenía poder amplísimo de la viuda de Westright; pero cuando se quiso notificarle a este cadáver la demanda, se excusó terminantemente de aceptar la notificación por no verse obligado a entrar en litis.

El poder que las herederas de la señora Westright otorgaron al infrascrito en Nueva York, a 8 de Mayo de 1905, contiene la siguiente cláusula:

«Sin más limitación que la de no poder contarse a demandas contra la señora Westright a los compatriotas, su notificación personal de éstas, y nuevo poder en forma para su efecto.

Por lo demás, a mi juicio, la demanda es peregrina; y en el hecho la demandante va perdiendo,

Paulino Alfonso.

Santiago, al 17 de Enero de 1911.

SE TOMAN MEDIDAS

En «La Mañana» del Lunes 16, denunciábamos el hecho grave de que la casa Inglesa Lomax y G. había mensurado los descubridores en la región del Toco.

El denuncio fue atendido por el señor Ministro de Hacienda la quien impidió, juntó con tener noticias de estos antecedentes que dimos a la publicidad, las órdenes necesarias para poner remedio a este abuso.

Estábamos seguros que al gozar las pueras del Ministerio de Hacienda, no nos contestaría sólo a mí, sino a nuestro llamado. El señor Sánchez ha hecho cumplido lo que a la opinión favorable que el país tiene de él.

En esta campaña de orden en las salitreras, el señor Ministro tendrá que venir poderosas influencias que han echado hondas raíces en todos los ramos de la Administración Pública pero estamos seguros que el señor Sánchez sabrá vencer esas influencias, en beneficio de los bien entendidos intereses nacionales.

Todos sabemos que hay una serie de servicios que los economistas llaman monopolios naturales: llevan este nombre, porque excluyen, por su naturaleza, la competencia: son monopolios naturales, los servicios de agua potable, los de alumbrado, los servicios de acarreo, etc.

Para referirnos sólo a estos últimos, diremos que siempre que daban ó componían de ferrocarriles ó de vapores, hacen el servicio de acarreo en el mismo lugar, luchan hasta quedar una sola ó se ponen de acuerdo en las tarifas que van a pedir; en ambos casos, los perjudicados son, siempre, los remitentes de carga y los consumidores que se ven obligados a servirse de esos ferrocarriles ó vapores.

Las compañías de vapores en lucia, digamos la Peruana y la Chilena en las costas de nuestro país, hacen los litros a pura pérdida, durante dos, tres ó cinco meses; supongamos que viene la peruanía, ó porque tiene más capitales ó porque el Gobierno de ese país, lo que es más seguro, la proyecta efectivamente, qué hará esa compañía una

FRANCIA

Dos atentados criminales en la Cámara de Diputados. Un desconocido dispara dos tiros de revólver contra el premier Briand sin herirlo. Desde las tribunas se hincó de un pro de revólver al director de la Asistencia Pública. Confusión en la sala. Calma de M. Briand. Aprehensión del criminal.

vez liquidada la Compañía Chilena de Vapores? Su primera ocupación será aumentar las tarifas en un ciento por ciento—luego en un descenso para resarcir de las pérdidas ocasionadas en la lucha por la competencia, deberían, pues, en ese caso, bien probable, las salitreras pagar tiros por todos los artículos de consumo entre 6 y más veces superior a los que pagan en la actualidad.

Suponiendo que esta situación se prolongara, esa compañía de vapores podría hacer quedar a muchas salitreras.

Veamos las consecuencias: cuatro, cinco mil ó más ríos sin trabajo, muchos millones de pesos vertidos en maquinarias en la pampa por los salitreros y el Estado de Chile dejaría de percibir por el salitre que no se exporta, muchos millones de pesos.

Tenemos, pues, que economizar, el Fisco, digamos quinientos mil pesos ó un millón al año en subvenciones a la compañía de vapores nacionales, habrá por poco de una sola vez, alrededor de 15 veces esa suma por impuestos que no percibiría sobre el salitre.

El negocio que le proponen al Gobierno chileno en nombre de sus hermanos los economistas mapuchinos no puede ser, como se ve, más desembocadado.

Las circunstancias de tránsito de una línea permanente que entra en competencia con la chilena en los momentos actuales, sugiere una infinitud de observaciones que dejamos para un próximo artículo.

De don Paulino Alfonso

ASUNTO ALSOP

Dice «Uno del Jefe» en «La Mafia» de hoy:

«Se intentó en seguida extender la notificación de la demanda López Gama hasta don Paulino Alfonso, que tenía poder amplísimo de la viuda de Westright; pero cuando se quiso notificarle a este cadáver la demanda, se excusó terminantemente de aceptar la notificación por no verse obligado a entrar en litis.

El poder que las herederas de la señora Westright otorgaron al infrascrito en Nueva York, a 8 de Mayo de 1905, contiene la siguiente cláusula:

«Sin más limitación que la de no poder contarse a demandas contra la señora Westright a los compatriotas, su notificación personal de éstas, y nuevo poder en forma para su efecto.

Por lo demás, a mi juicio, la demanda es peregrina; y en el hecho la demandante va perdiendo,

Paulino Alfonso.

Santiago, al 17 de Enero de 1

OJO !!! --- OJO !!! LA CUESTION MILITAR DEL DIA

El aumento de planta en el Ejército
y los comandos de cuerpos

¿Los edecanes de la Presidencia son por toda la vida?...

CARABE PECTORAL
DE QUEBRACHO

por recomendación de varios amigos
y después de cuatro frascos que he
usado, me encuentro perfectamente
san.

Santiago, 2 de Noviembre de 1910.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército
de Chile.

ced de los escribientes del señor
Cuevas.

Un natural ofrecimiento, produ-
jo tempestades en la secretaría de la Corte. El genio, fácilmente irri-
table, por no decir constante, me
irritado del señor secretario, le illo-
vo al extremo de anunciarme que
el expediente no saldría de su ofi-
cina. Hubo entonces de hacerle pre-
sente que faltaba a su deber, y
sólo más, recurrí al presidente de la
Corte, señor Reyes Soler.

Este distinguido magistrado me
informó del nombramiento de don
Eduardo Guzmán, como secretario
suplente de este tribunal y dióme
una orden para que este caballero
despachara un expediente que no
había motivo alguno para detener.
Encontré en el señor Guzmán la
mejor voluntad para hacerlo; pero
esta hubo de estrellarse con la
oposición del señor Cuevas, quien
no obstante su subrogación, seguía
interviniendo en el asunto para ha-
cerlo su de autoritarismo nill-
tria.

Imitó fué mostrarse la orden de
presidente de la Corte: el señor
Cuevas resolvió no acatarla. Y
obstante nuevas e insistentes peti-
ciones, hechas anterior y ayer, se
ha corrido aver la secretaría de la
Corte sin que se despidan el ex-
pediente referido...

Hemos sistema de administración
de justicia. Un derecho declarado
por los tribunales queda
burdo, y burladas quedan también
dos sentencias judiciales; porque
así lo quiere un secretario de Corte.

que, según parece, es un sa-
trapa, que no reconoce más ley
ni autoridad que su propio capricho.

Y, desgraciadamente, esto se de-
be en gran parte a que los abogados
y litigantes se han limitado
a querirse esto voto de un
funcionario que no da facilidades
y que vive en perpetuo mal-
humor y cuya labor seca mucha
que desear. La causa de este triste
lamentar es clara: enemistarse con
el señor Cuevas, significa perder
muchos pleitos, aunque la razón
esté batida y aunque los tribunales
la reconozcan. Así lo he com-
prendido yo en el asunto que mo-
tiva estas líneas; pero no me saco
de decir de denunciar, siempre que
el juez no lo haga, la arbitrariedad
de un funcionario que estima que
carece de las condiciones necesi-
tadas para ocupar el puesto que ocupa.

Soy de los señores Directo-
res, muy obsequio servirlos.

Horacio Walker Larín.

PINO
OREGON en bruto
y elaborado

La San Diego

Barraca y Fábrica elaboradora
de maderas

2320-San Diego-2320

TELÉFONO INGLÉS 6166. — MATADERO

BOCK ALE
LA MEJOR
Cerveza en Chile

"Smith Visible"

La mejor Máquina de Escribir conocida hasta ahora.
La única que reúne todos los adelantos de la mecánica
moderna.

Pídanse catálogos y demostraciones a
Sus Únicos Importadores y Agentes:

Sociedad M. R. S. Curphey

VALPARAISO: Esmeralda 67. SANTIAGO: Ahumada 134

1911-5-6

COMBOS

DE ACERO PARA MINEROS
DE ACERO PARA BARREROS
DINAMITA PARA MINAS
BOMBAS ASPIRANTES & IMPELENTES para desaguar piques

Ofrecen:
Merrison & Co.

INGENIEROS TÉCNICOS E IMPORTADORES

Ahumada 65-67-SANTIAGO

DOCTOR
ALCIBIADES VICENTE
Alameda
Profesor de ginecología y paros
Consultas: De 1 a 3
1910

Biblioteca de Escritores
de Chile
Saliaron 3 tomos:
PÉREZ ERSALAS. — «Recuerdos del Pasado».
ERRAZURIZ ISIDORO. — «Discursos Parlamentarios».
BONELUS JORGE. — «Producción Infatual de Chile».

Precio empastado \$ 7.00 c/uno

Hume y Cia.
LIBRERIA INGLESA
AHUMADA 357

Gran establecimiento de baños
SANTIAGO.

Estada general: San Antonio 382
APERTURA DEL BAÑO DE NATACIÓN.

Baños de duchas, sistema Padre Ta-
do, único remedio para mejorarlos de
Reumatismo, Gotas, Cálculos.

Baños, Tercos, Búscas, Minerales,
Chillán, Colina, Alcalina, Mercuriales,
Tibios, etc., etc. Recomendados nues-
tro departamento para señoras, los
dos los caminantes tienen baños y campa-
nilla.

Para comodidad del público el es-
tablecimiento estará abierto los días Do-
mingos hasta las 6 P. M.

Aseo y cedámero servicio.

Teléfono Inglés n.º 1956

Baglietto

BALAUSTROS

tornados y calados para escaleras y ba-
ñoces.

Gran surtido en recortes para edifi-
cios.

"EL CONDOR"

Gran Tornería & Vapor

1380 Condor 1380

Teléfono Inglés 1120

Correo 3 — Casilla 76

TIXIER Y DIAZ

La Legítima
CARPIQUINA

DEL DOCTOR BORRELL
Quita la sangre

MOLES de casos rebeldes han
cedido el poder curativo de las

Pastillas del Dr. MOELLER

para el estómago y sus enfermedades.

CHAMPAGNE

CORDON ROUGE
GOUT AMERICAIN

G. H. MUMM Y C. A.

135 M/C. EL CAJON

Delicias esq. Bandera

manibras anuales, los viajes tácticos,
los de oficiales superiores y de Estado,
los de guarnición en Tacna al jefe nom-
brado no le convino aceptar el cargo,
así cuando la más elemental idea de
disciplina lo obligaba a ir cuanto antes a
hacerse cargo de su nuevo puesto. Mo-
vió influencias, aún, se dice, que algunos
miembros del Consejo de Estado ex-
igieron que quedara en efecto esa desti-
nación. El resultado fue que el coman-
dante Muñoz se quedó en Santiago.

Este fué el primer desafío contra la
fortaleza, pronto se seguirán los otros
que abrirá la brecha, por donde se lan-
zará al asalto los demás y no hay que
pensar en duda, la fortaleza se rendirá
y en su torre más alta flotará la

bandera del Ejército, sino el pendón del
egosmo militar.

Hecho el nombramiento para coman-
dante del Regimiento Rancagua número 4
(de guarnición en Tacna) al jefe nom-
brado no le convino aceptar el cargo,
así cuando la más elemental idea de
disciplina lo obligaba a ir cuanto antes a
hacerse cargo de su nuevo puesto. Mo-
vió influencias, aún, se dice, que algunos
miembros del Consejo de Estado ex-
igieron que quedara en efecto esa desti-
nación. El resultado fue que el coman-
dante Muñoz se quedó en Santiago.

Este fué el primer desafío contra la
fortaleza, pronto se seguirán los otros
que abrirá la brecha, por donde se lan-
zará al asalto los demás y no hay que
pensar en duda, la fortaleza se rendirá
y en su torre más alta flotará la

bandera del Ejército, sino el pendón del
egosmo militar.

La brecha ya está abierta. La corre-
pondió este honor a los edecanes, tenientes
coronales Villalobos y Valen-
zuela Ponce que habían sido designa-
dos, con sentido de S. E., comandantes
de los regimientos Chilán número 9 y
Lanquihue número 15 (con guarnicio-
nes en Chillán y Puerto Montt) respec-
tivamente.

A estos dos jefes, que por razones de
en cargo, viven alejados del contacto con
las tropas y de los oficiales, que no
han aprobado de las tareas, trabajos
y viajes de instrucción dirigidos por los
oficiales extranjeros instructores. Los

edecanes y están clavos, de que
con nosotros está la razón, al asegurar
que los cirios de Edecanes no cobran
más de dos años, por diferencia
especial al Primer Magistrado, tolera-
mos aún que duren por toda su
administración, pero de ninguna mane-
ra que permanezca en pasividad por
los tres períodos presidenciales.

A mayor abundamiento, también sal-
mos que para el cargo de Edecanes
de S. E. de buen escogido oficiales muy
competentes en su profesión que a su
preferencia en el servicio de las tropas
tengan bastante competencia (cirios,
conocimiento de idiomas y de los con-
textos, etc.) de modo de ilustrar a S. E. en asuntos
relacionados con el Ejército, si fueren
comandados y no hacer un papel de al-
larde, como lo ha sucedido a veces, en
reuniones con el Cuerpo Diplomático o
extranjeros e latinos que visiten el pa-
ís con carácter oficial.

Si se permite en mantener el cargo
de Ayudante de S. E., en la calidad de
canoniga militar, que ahora tienen, ter-
minan nuestros informantes, hemos
oído a muchos oficiales, que dejaron de

mirar con menosprecio estos puestos, y
al contrario, los estimaron como los más
deseables para hacer en ellos su carre-
ra, pues más vale conquistarlos que a
grados a las maduraz que a las duras.

C. M.

Este hermoso chalet, edificado en una quinta de 20 metros de frente por 60 de fondo, en la
pintoresca población, Villa Lilia, ubicada al costado de la línea del ferrocarril eléctrico a San
Bernar o LA MANANA lo obsequiará, por sorteo, a las personas que antes del 30 de Abril
próximo hayan cubierto el valor de la suscripción por todo el año 1911.

ESPERMACIDO
NUEVO REMEDIO IN-
FALIBLE

No debe faltar en nin-
guna toilette de señora.
Pídale en las bue-
nas boticas y droguerías.

Papeles Pintados

En realización: altillo, polvo y líquido
2 eq por 6 7/8 pluma blanca y de co-
res, barnices para cojinetes «Valen-
tines», aceita y aguarrás.

El surtidor más grande y barato de
Santiago se encuentra en

La Campana de Oro
Ahumada 64-66

Viña San Carlos
José Luis Coo

Huérfanos 957. Teléfono 8009

VINOS RESERVADOS

Tinto \$ 30 cajón

Pinot 30

Blanco 50

Vino suelto en barrilitos desde 35 li-

tos a 0.50 y \$ 1.50 el litro.

Avisos de Crónica

DOCTOR FAJARDO

A PRAT 615. Consultas de 1 a 4.
Atiende llamadas. — Málago en Hospi-
tal San Borja, Médico Cirujano Policia
de Santiago.

NOTA. — De 8 a 9 de la mañana con
una gratuita para enfermos pobres.

Fernando Lira Smith
ABOGADO

Banderas 323. 4379

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO. — Estudio, Huérfanos 1221.

Atiende también en su estudio de Val-
paraiso. — Prat 104, los días Lunes y Mi-
ves.

Eduardo L. Urrutia y Enrique Barboza B.
a negados

Estudio: CATEDRAL 1395 4680

DOCTOR
GIANELLI

relativa-
mente gen-
to urinario, veré-
náceo, sífilis. Consultas
de 10 a 13 y de 2 a 5 P. M.

DELICIAS 2820

DENTISTA JOSÉ GIRAY F.
MONJITAS 877

DOCTOR

EFRAIN JANA V.
ROSAS 990

AUSENTE

Gustavo Cousiño T.
Y

Rafael Molina A.
ABOGADOS

BANDERA 278

Afinaciones de pianos

El distinguido maestro y sub-director

del Conservatorio de Música, señor don

Enrique Sor Barria, habla en términos

mucho elevados del alabado de pianos

de los profesores de la Escuela, señoras

Montt, Figueras y Barros Luco.

Como se manifiesta estos jefes se han

mantenido alejados de los días uno o

el otro diez años.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

ESPAÑA

Noticias importantes. Temporales en toda la Península. Provincias incomunicadas. Incalculables perjuicios. Tempestades en el Mar Cantábrico. Gran número de accidentes. Embarcaciones zozobiadas. Grandes nevadas. Varias víctimas.

El Rey en Melilla. Enfusista festejada. Visita al Barranco del Lobo. Festejos surpriendidos a causa de los temporales.

Madrid, 17.—Los telegramas que se reciben de casi todas las provincias de la península indican que los temporales persisten con mayor intensidad que ayer. El norte de León que a excepción de Andalucía, en todo el resto de España se ha generalizado el mal tiempo.

En las últimas veinticuatro horas, las devidas aumentaron en el norte y centro, y se desencadenaron fuertes huracanes que aumentaron los daños causados por aquellos.

Según los informes particulares yiciales, las provincias de Soria, León, Avila y algunas del norte, están casi por completo incomunicadas por la nieve. En los Pirineos el temporal se inició ayer y hoy adquirió gran intensidad.

Las comunicaciones telegráficas y teléfonicas se llevan a cabo con bastantes retardos y muchos hilos han caído a tierra por efecto de los vendavales. Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas en la mayor parte de las líneas, mientras trenes de pasajeros y mercancías piden el envío de socorros a las estaciones.

Los trabajos realizados por las máquinas exploradoras han dado escaso resultado desde que las nevadas persisten con igual intensidad que ayer.

De casi todos los pueblos del norte se reciben noticias, comunicando que el temporal en el Mar Cantábrico es importante. Las provincias de Oviedo y Santander son las más perjudicadas.

En Gijón, el temporal arrastró hoy considerablemente enormes olas asotan los muelles y causan grandes perjuicios. Las embarcaciones se han visto obligadas a adoptar precauciones para evitar lamentables accidentes; llegaron de arrabada con averías muchos vapores pesqueros.

Durante el temporal este tarde en el puerto de Mzal, cercano a Gijón, ocurrió un lamentable accidente. Las olas que golpeaban con fuerza las embarcaciones arrancaron por su base una grúa del vapor "Tríptico" que cayó sobre tres barcos que se hallaban junto a mismo.

Por efecto del golpe las tres embarcaciones se hundieron rápidamente en el agua, sin que afortunadamente hubiera que lamentar degradaciones personales.

Poco después de ocurrir este accidente, el vapor "Vizcaya" rompió sus amarras y fue arrastrado por la corriente, a pesar de las maniobras realizadas por los tripulantes. El vapor emulsionó al "Cabo de Añas", al que causó importantes averías; poco después la embarcación chocó contra el "Castor" y cuatro vapores pesqueros, a todos los que causó averías.

Después de grandes trabajos se consiguió llevar al "Vizcaya" hasta el muelle, en donde quedó nuevamente anclado. A consecuencia del temporal zozobraron varias embarcaciones pesqueras, salvándose los tripulantes. Algunos vapores han prestado heroicos auxilios a los naufragios.

Para juzgar de la violencia del temporal, basta considerar el hecho de que el oleaje arrastró un vagón del ferrocarril de Langreo. El vagón arrastró constantemente por las olas, fue volteado y arrastrado por la corriente. Las aguas han abierto un gran boquete en el dique norte.

Las pérdidas materiales causadas por el temporal se elevan en un millón de pesos.

En el interior de la provincia, los daños causados por el mal tiempo, son de menor importancia. Muchos campos se encuentran nevados, habiéndose perdido por esta causa los sembrados; pero las nevadas han caído sólo en la parte sur de la provincia.

Los telegramas recibidos esta tarde comunican que el temporal continúa.

Madrid, 17.—Comunican de Cádiz que se han desprendido recientemente con mayor intensidad fuertes temporales. El mar presenta un aspecto impetuoso, y las autoridades de marina, ordenaron hoy el cierre del puerto. Muchos vapores pesqueros arribaron con importantes averías.

En la bahía se zozobraron varias embarcaciones de poco calado, y sus tripulaciones fueron salvadas por los remolcadores.

El fuerte oleaje ha causado graves destrozos en la carretera cercana a la costa.

De Granada dicen que la nevada persiste, aunque con poca intensidad. Algunos pueblos se encuentran incomunicados. Las autoridades arbitran fondos para socorrer a los damnificados por estos temporales.

Madrid, 17.—Noticias reciadas de Segovia, dan cuenta de que el temporal de ayer en aquella provincia es intenso. Varias decenas de pasajeros se encuentran detenidos en las estaciones y uno que se halla en Otero, envió hoy a la ciudad un pedido de suministro de alimentos y agua.

La situación es crítica, pues el estado de los caminos y carreteras impide la puesta de otra clase de auxilio. No obstante, hoy se han reunido máquinas exploradoras para abastecer a los viajeros de algunos tramos.

De Santander comunican que cerca de Reinosa se encuentran dos trenes casi por completo empotrados en la vía, que en sucesivas puntas a su vez coincide con la altura. Las máquinas exploradoras favorecen el paso de los ferrocarriles que ganan las estaciones con bastante lentitud.

Se sabe que muchos pueblos de la provincia se encuentran incomunicados por la nieve. Los ayuntamientos han pedido a las autoridades provinciales el envío de víveres para las vacaciones. La situación, en algunas ideas, es crítica.

En las montañas de Rincón han muerto ya los pastores por efecto del frío.

La Real en el momento en que don Alfonso se embarcaba en el "Güíada".

Al zarpar éste, la muchedumbre proclamó en entusiastas vítores al Rey.

El príncipe presentaba brillante aspecto, todas las embarcaciones engalanadas con banderas y artificiales iluminadas.

La despedida tributada al monarca ha superado las esperanzas concebidas.

INGLATERRA

Oro & Sud América

Londres, 17.—Hoy se embarcó en este puerto la suma de 65 mil libras enteradas con destino a varias Repúblicas de Sud América.

Esasas de brazos en Australia

Londres, 17.—The Daily Telegraph publica hoy un telegrama de Perth (Australia Occidental) anunciando que el número de ariegos se actualmente insuficiente para las faenas de esa región, a pesar de que los patrones han acordado aumentar considerablemente los sueldos de los obreros.

Este falta de brazos se debe a los considerables progresos alcanzados en los últimos años, tanto por la agricultura como por la industria en las regiones del Oeste de Australia.

Objesiones de Inglaterra a Rusia

Londres, 17.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, envió hoy una nota al Canciller de Rusia, doctor Savooff, haciendo varias objeciones al proyecto elaborado por el Gobierno ruso para extender en doce milas los límites de las aguas territoriales y el Mar Blanco.

El precio del cobre

Londres, 17.—El cobre disminuyó hoy en la plaza de 455 libras, 7 chelines, 16 peniques la tonelada y por el trimestre a 56 libras, 5 chelines, 16 peniques.

El mercado de este metal se mantiene muy tranquilo.

SUECIA

Apertura del Parlamento

Stockholm, 17.—El rey Gustavo inauguró hoy el nuevo período de sesiones del Rikstag.

En el discurso del trono el soberano dejó constancia de las buenas relaciones que Suecia mantiene con todas las potencias.

ESTADOS UNIDOS

Ensayos de aviación militar

Washington, 17.—Hoy se verificó en Nueva York, en el Parque de Aviación de San Francisco, un interesante ensayo para la aplicación de los aeroplano en el ataque de una posición enemiga.

El teniente Creary, pilotando un aeroplano del ejército Wright, llevando un pasajero en la báscula, dejó caer un obús desde una altura de 175 pies, cayendo el proyectil exactamente en el sitio convenido.

HOLANDA

Las relaciones con Venezuela

La Haya, 17.—Dolido a la contestación desfavorable dada por el Gobierno de Venezuela, las negociaciones establecidas para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, han fracasado.

El comisario especial de Venezuela, doctor Grisaut, presentó la renuncia de su cargo, abandonando inmediatamente el territorio de Holanda.

AUSTRIA

La navegación por el Elba

Viena, 17.—La Asamblea de comerciantes austriacos ha acordado protestar contra el impuesto sobre la navegación que proyecta el reino de Prusia para los buques que suben y bajan por el río Elba.

A este respecto se acordó dirigirse al Gobierno, contestando la petición de los comerciantes al Ministro de Hacienda, quien les aseguró que el Gobierno de Austria habrá ya hecho lo que se pidió a Alemania que no aceptara el impuesto, para que responda los derechos que tiene Prusia para imponerlo.

El Ministerio ante el Reichstag

Viena, 17.—Hoy se inauguró el nuevo período de sesiones de la Cámara Baja del Reichstag.

El jefe del Gabinete, barón de Bismarck, presentó a las nuevas Ministros expidiendo su programa de Gobierno, en el cual hizo resaltar la necesidad de solucionar definitivamente la cuestión del idioma en la provincia de Bohemia.

El príncipe regente de Persia

Viena, 17.—El príncipe Naser Mulk, Regente del Imperio de Persia, partió hoy de esta capital en viaje a Teherán, donde asumirá inmediatamente las funciones de su nuevo cargo.

El presidente de Portugal

Viena, 17.—El príncipe don Miguel de Braganza, pretendiente al trono del Portugal, se encuentra actualmente en el castillo de Sibenthal, donde guarda caudal, con el encargo de suceder al señor Edwards en el cargo de ministro de Aeronáutica.

Llegada del Ministro chileno a Londres

Hoy fundó en este puerto el vapor "Capitán", a cuyo bordo viaja el Ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, acompañado de su familia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, barón de Rio Branco, envió a bordo a su secretario privado, señor Moniz de Aragón, con el encargo de saludar al señor Edwards en nombre del Gobierno y de invitarlo a su residencia del Palacio de Itamaraty, donde hoy almorzarán juntos.

BOLIVIA

Nombramiento de un funcionario

La Paz, 17.—El Gobierno ha designado al doctor Isaac Ramírez como su delegado en las regiones del Oriente de Bolivia.

La producción de estano

Según un resumen presentado recientemente al Gobierno por el Director General de las Aduanas de Bolivia, la producción de estano de 1910, 588.000 quintales de barrillas de estano, con una ley media de 60 por ciento, a 365 mil quintales de estano fino, que representan un valor de 25.006.403 bolivianos, es decir 256.052 libras esterlinas.

La producción de estano ha pagado al Gobierno un impuesto en la suma de 1.457.611 bolivianos.

Varias empresas mineras se encuentran actualmente en plena prosperidad, especialmente la de Uncia, que diariamente explota 637 quintales, en barrillas.

El Director de Aduanas asegura que, probablemente, este año la producción de este metal alcance a un millón de quintales.

ALEMANIA

Trabajos de salvataja

Berlín, 17.—Un telegrama procedente de Kiel da cuenta de que en ese puerto continúan con toda actividad los trabajos de salvataja del submarino n.º 11.

Se ha pedido a los oficiales que toda la tripulación del submarino se encuentre hoy a su servicio.

Los oficiales se presentan a la orden de su jefe de tripulación y mandan el regreso a la península.

Majestad del Emperador

En vista del mal tiempo reinante, el jefe del gabinete, señor Gammel, y algunos generales, salió de la plaza a caballo y recorrió el barranco del Lobo, situado en donde, como se recordará, se desarrollaron los combates de Julio del 1909 y en donde murieron los generales Pintos y otros jefes y oficiales españoles.

El presidente de Perú

Viena, 17.—El príncipe don Miguel de Braganza, pretendiente al trono del Portugal, se encuentra actualmente en el castillo de Sibenthal, donde guarda caudal, con el encargo de suceder al señor Edwards en el cargo de ministro de Aeronáutica.

Ley de propiedad literaria

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Juan M. Garro, ha declarado que la denuncia ocurrida en la tramitación de la ley sobre propiedad literaria, aprobada recientemente por el Congreso, ha sido originaria simplemente por el deseo de que el Gobierno acorde a la legislación la forma de garantizar la difusión de las obras de autor.

Los funcionarios comentaron que la denuncia era ya habida cuenta de la

aprobación de la ley.

ITALIA

El seguro de la Exposición

Roma, 17.—El seguro contratado por el Comité organizador de la Exposición Universal que se celebrará en esta capital, alcanza a la suma de 5.000.000 libras esterlinas, para los objetos expuestos, y a 160.000 libras esterlinas para los edificios.

En las mentadas de Ríos han muerto ya los pastores por efecto del frío.

La Real en el momento en que don Alfonso se embarcaba en el "Güíada".

Al zarpar éste, la muchedumbre proclamó en entusiastas vítores al Rey.

El príncipe presentaba brillante aspecto, todas las embarcaciones engalanadas con banderas y artificiales iluminadas.

La despedida tributada al monarca ha superado las esperanzas concebidas.

das rodeadas al yate; los buques de guerra dirigieron la lira de los fusos a la plena, en la que reinó gran animación hasta que los buques se perdieron en el horizonte.

La despedida tributada al monarca ha superado las esperanzas concebidas.

Efecto del proceso Tarnowska

Roma, 17.—Telegrafian de Venecia que el abogado Priskof, cómplice de la cónsul de Tarnowska en el asesinato de su esposa, ha sido hoy transladado a la penitenciaría de Voiterra.

RUSIA

Combate entre rusos y chinos

San Petersburgo, 17.—Por comunicaciones oficiales recibidas en el gobierno, se tiene conocimiento de que se ha librado un serio combate entre los soldados chinos y rusos en la ribera derecha del río Amer.

Se asegura que por ambas partes ha habido numerosos muertos y heridos.

ESPAÑA

La renuncia del Ministro de Marina

Madrid, 17.—Con la llegada a esta capital del Presidente del Consejo de Ministros, señor José Canalejas, han vuelto a suscarse las cuestiones relativas a la dimisión del Ministro de Marina, señor Arias de Miranda.

El Ministro ha sido hoy muy visitado por altos jefes de la Marina quienes le han manifestado sus simpatías, rogándole que retire su renuncia.

El Ministro ha sido hoy muy visitado por altos jefes de la Marina quienes le han manifestado sus simpatías, rogándole que retire su renuncia.

El Ministro ha sido hoy muy visitado por altos jefes de la Marina quienes le han manifestado sus simpatías, rogándole que retire su renuncia.

El Ministro ha sido hoy muy visitado por altos jefes de la Marina quienes le han manifestado sus simpatías, rogándole que retire su renuncia.

INFORMACIONES DEL DIA

HOY

"I la Mañana"
AÑO INDEPENDIENTE & IMPARCIAL
-Bogotación y Administración-
dral número 1037.-Quilla 1347.
Teléfono Inglés número 2354

Subscriptores-
Por un año..... \$ 20.00
Por un semestre... 12.00
Para el extranjero 30.00

AVISOS
ECONOMICOS

20 centavos por cada 10 palabras

Onomástico

Miércoles, 18 de Enero.-La Cate de San Pedro en Roma.-Santa Leobardo, confesor; y Frisia, virgen.

El dia

18 de Enero de 1911.
El sol sale a las 6.9 A. M.
Se pone a las 7.18 P. M.

Cambio

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las píldas que se indican:

PLAZO	LONDRES	PARIS	MADRID
90 días a la vista	15/16	14/1	125

Defunciones

Enero 17
Ross Miranda, de 8 años, Kreuzo Gar-
da, de 60, Lázaro Muñoz, de 35, Amador
Castan, de 65, Nicomedes Gutiérrez, de
59, Luis Díaz, de 65, Gómezindio Monzón,
de 2, Carmen Sánchez, de 20, Benedicto
Bos, de 12, Adolfo Villar, de 50, Carolina
Flores, de 26, Adolfo Salas, de 61, Mag-
nolia Mora, de 2, Carlos Cortés, de 2, María
León, de 6, Berta Morales, de 14, Juan Ri-
quelme, de 19, Enrique Caldeón, de 60, Ot-
Caro, María Santa María, de 2, Arturo Aran-
do, de 12, José Figueroa, de 27, Juan Don-
ato, de 67, Santiago Barrios, de 11, Nicanor
Arenas, de 65, y 40 menores de 2 años.

GULTO CATOLICO

JUBILEO CIRCULANTE
Miércoles y Jueves: Las Rosas.

Pompas
-Fúnebres
"LA CENTRAL"

San Antonio esquina de Marcial

La más grande de Chile en el ra-
mo de Pompas Fúnebres.

Urnes metálicas y de maderas fi-
nas importadas EE. UU. y Europa.

Para avisar equivocaciones se avisa al pí-
blico que LA UNTAL está situada en San
Antonio esq. Merced, a una cuadra de la Pia-
za de Armas, y no tiene sucursales.

JUAN FORLIVESI,
Dirc o. Gen. Gén.
Teléfono: lugl. 595-Nac. 460

Pompas Fúnebres

La Central
La más Central

es LA CONFIANZA

Estado II.-Teléfono lugl. 689

Llegadas en el vapor «Hughes»,
por condado de la Casa Gruesa & Co., in-
menso surtido de MATERIALES marcas
Atlanta, y de MADERAS FINAS, como cer-
cedro, palo santo, ébano, etc., etc.

LA CONFIANZA es la casa mejor sur-
tida de Sud América, atendida con esmo-
ro por su propio dueño.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La Chilena

San Diego 282.-Teléfono Inglés 689

La única que vende en Chile un 50
por ciento más barato.

A. Boher.

Propietario de las empresas.

JARDIN Central

TELEFONO 1077

Ceromas, ramos, etc.

Avenida frente a San Martín.

Jardín Recoleta

723 - Balmaceda - 723

Enorme existencia de papeles florales,
Anémas dobles, Tulipas, variedad papa-
gal, narcisos, gladiolos, etc.

Vende desde una docena

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

¿Por qué el servicio es malo?

Las razones de los empleados

CON UN JEFE SUPERIOR

Los sueldos, Malos elementos. Multas necesarias. Gestiones necesarias.

¿Podría interrumpirse el servicio?

¿A Uds. los periodistas no les aplican multas?...

Inspectores
municipales

FELES LLAMARÁ A CONCURSO

La Alcaldía, a fin de evitar la jura y competencia para los puestos de inspectores, de los cuales reciba cierta, ex lo ayer el siguiente decreto, llamado. A continuación los asuntos:

«Teniendo presente la autorización

que me confiere el concejo municipal

de fecha 13 del actual para fijar las

plazas de los oficios de Oficina, propuestas de la

Alcaldía de Policia Local, he acordado

lo siguiente:

1º Los actuales inspectores municipales y los excedentes de las Comunidades quedan de hecho incorporados al concurso.

2º Los más personas que deseen

inscribirse deben presentarse a la Se-
cundaria de la Inspección en el término

de ochenta días y antece-
derán que justifiquen su honorabilidad y

comportamiento.

3º La prueba será escrita y oportuna,

y constará sobre conocimientos de las le-
yes ordinarias, reglamentos y demás

disposiciones, sobre oficio local o munici-
pal, cuya cumplimiento correspon-
da al inspector.

4º Los candidatos serán examinados

separadamente y elegidos hasta cumplir

el número de plazas vacantes, por

mayoría de votos de los comisionados.

5º Los que resulten elegidos se preferirán

que no hayan estado en pose-
ción de su puesto municipal.

6º Existe una dispensa el día 26 de

Enero, a las 4 de la tarde, en la Alcaldía

Municipal.

7º Pero usted está de acuerdo en on-
trar las sueldos bajos?

8º Claro no.

9º Ustedes dicen en su reportaje que en

la R. P. Argentina los telegrafistas de

tercera clase ganan 180 nacionales.

10º Y a sueldo de la carestía de la vida,

equivalente más o menos a los que ellos

ganaron aquí.

11º Sin embargo, es de justicia que se les

ponga su sueldo en su justa medida.

12º Toda campaña que se haga en su fa-
vor, será una empresa noble.

13º Así es que la amenaza de boicotear

al servicio...

14º No existe.

15º Hay suficiente vigilancia, y sobre to-
do, se conoce que quienes así se han ex-
presa no son telegrafistas superiores,

sin empleados de 5º o de 6º orden, ó de

los que están a mérito.

16º (Y qué nos dice de las multas?)

17º De las multas? Quedan necesarias

18º Pero usted, ¿que es? Director podrá

19º Añadir que no ha cumplido sus de-
beres.

20º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

21º De otro modo no nos entenderíamos.

22º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

23º Mejor que no la cumulare más todos los

24º datos que solicita.

25º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

26º -Dijo que no nos entenderíamos.

27º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

28º Mejor que no la cumulare más todos los

29º datos que solicita.

30º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

31º -Dijo que no nos entenderíamos.

32º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

33º Mejor que no la cumulare más todos los

34º datos que solicita.

35º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

36º -Dijo que no nos entenderíamos.

37º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

38º Mejor que no la cumulare más todos los

39º datos que solicita.

40º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

41º -Dijo que no nos entenderíamos.

42º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

43º Mejor que no la cumulare más todos los

44º datos que solicita.

45º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

46º -Dijo que no nos entenderíamos.

47º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

48º Mejor que no la cumulare más todos los

49º datos que solicita.

50º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

51º -Dijo que no nos entenderíamos.

52º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

53º Mejor que no la cumulare más todos los

54º datos que solicita.

55º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

56º -Dijo que no nos entenderíamos.

57º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

58º Mejor que no la cumulare más todos los

59º datos que solicita.

60º -Es imponer multas, pero son muy

justificadas.

61º -Dijo que no nos entenderíamos.

62º -Vuelva usted mañana, terminó el se-
ñor. No ero, que el señor Director podrá

63º

Bolantes escolares

La idea de las Co-encias Escolares, lanzadas en Septiembre último por la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, se encontró con cariñoso en el corazón de algunos niños de facta sus sacerdotes que han querido contribuir con el obolo jeneroso de sus almas infantiles en bien de los niños desheredados de la fortuna. Así lo prueba la donación de \$ 200.00 que los niños Carlos y María Barros Vargas enviaron desde Talca al señor don José Alfonso para que los hiciera llegar a poder de los organizadores de las Co-encias Escolares.

El señor Alfonso distribuyó esta cantidad por mitades entre el comité de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria y Sociedad Domingo Villaseca que con el mismo objeto que el comité nombrado se fundó posteriormente.

Como ya lo hemos dicho las donaciones que se suelen hacer el comité que preside el señor Guillermo Martínez deben dirigirse a Alameda 10. Este comité invita a los niños Barros Vargas para que conozcan en Talca a las autoridades que forman la primera Colonia y que partió a Constitución el Lunes d-

Mercado de Valores

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 17 Enero de 1911.

ACCIONES BANCARIAS

	Operaciones	Últimas
White, responsabilidad \$ 300.	pagado \$ 10.	210
Espanol de Chile, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100.	148	
Hipotecario de Chile, responsabilidad \$ 200, pago de \$ 125 tallano, responsabilidad \$ 20 pagado \$ 10.	423	
Nacional, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 40.	611	
Popular, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100.	130	
Republica, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 70.	51	
Santiago, responsabilidad \$ 100 pagado \$ 100.	149	
Unión Comercial responsabilidad \$ 20, pagado \$ 20.	193	
ACCIONES MINERAS		
Alatana, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1.	3	
Andicola, responsabilidad \$ 15, pagado \$ 15.	8	
Combarbalá, responsabilidad \$ 25, pagado \$ 25.	4	
Chalaco, responsabilidad \$ 30, pagado \$ 30.	1	
Gatico, responsabilidad \$ 100, pagado 100.	171	
Lirquén, responsabilidad \$ 100 pagado 100.	110	
Los Ríos de Curanilahue, responsabilidad \$ 100, pagado \$ 100.	1224	
Lilalagua, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1.	388	
Monte Blanco, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1.	5	
Opinca, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1.	198	
Orcuro, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1.	120	
Petróleo del Pacífico, responsabilidad \$ 15, pagado \$ 4.	41	
San José de Orotro, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1.	23	
Totoral, responsabilidad \$ 1, pagado \$ 1.	2	
ACCIONES BANCARIAS		
Alianza, responsabilidad \$ 1 pagado \$ 1.	14	

Fundos

Nuestra Oficina tiene orden de comprar tres fundos próximos a estación, entre Curicó y Valparaíso.

Precio: uno de \$ 800,000 a \$ 1,000,000; y dos que no suban de \$ 500,000.

También tenemos encargo de comprar un fundo ó chacra cerca de Santiago que no valga más de \$ 5,000 cuadra y que mida de 100 a 200 cuadras.

Si el precio es equitativo y comercial, aseguramos realizar inmediatamente la venta.

Comisión: 1 por ciento

IZQUIERDO y VARGAS

Huérfanos 1289 Castilla 1864
Teléfono 512

KOSMOS
G. M. KOSMOS & CO. S. A.

El magnífico vapor correo de pasajeros

"Rakotis"

Con oficina telegráfica inalámbrica de gran potencia, en capitán Beccendorff, zarpa de Valparaíso en viaje rápido al Callao e intermedios

El Lunes 23 de Enero, a las 3 P. M.

haciendo escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. La Agencia, Huérfanos 1183, recibe órdenes para cargar y descargar mercancías en Valparaíso.

Formulares:

EN SANTIAGO

Agencia Kosmos, Huérfanos 1183.

EN VALPARAISO

AGENCIA MARÍTIMA KOSMOS

BLANCO 234

TELEGRAMA

“Concepción, 16 de Enero de 1911

Acetileno. Santiago

“Leí infantil remitido Dubois y acepto su proposición de poner á su disposición aparato “HIC” para que haga sus pruebas, nombrando una comisión de común acuerdo para que las presencie.

Resultado balance de esta sucursal mas que satisfactorio. Regreso por mar á Valparaíso para apertura nuevo Almacén Sucursal. Mañana conteste remitido.-FERRANDO”.

Compañía de Gas Acetileno

AGUSTINAS 1067

518

HORQUETAS Y ALAMBRES PARA PASTO

OFRECIEN

Williamson Balfour & Cia.

Bandera esq. Catedral

PROPIEDADES EN VENTA ULTIMAS ORDENES

• \$ 7,000.—ARTURO PRAT, propiedad de renta que consta de ocho casas con 3 piezas, cocina, patio y excusado cada casa. Alcantillado lista.

• \$ 11,000.—ARTURO PRAT, casa de dos pisos independientes. Altas con 15 piezas y todo servicio; bajos con 15 piezas, fuera de las de servicio, dos patios y huerto, cochera. Mide 18 x 80 con 70 metros. Debe 26,500 pesos al Garantizador.

• \$ 24,000.—AVENIDA PROVINCIA, frente 4 la Casa de Hacienda, propiedad que mide 20 por 80 varas.

• \$ 26,000.—CUETO, casa con 11 piezas y dos patios, alcantillado lista.

• \$ 28,000.—DOMINICA, casa con 13 departamentos. Mide 14 por 45 metros. Dos patios.

• \$ 35,000.—FRANKLIN, de esquina, conventual que mide 40 metros de frente por 40 metros de fondo.

• \$ 95,000.—GARCIA REYES cerca de Avenida Portales, casa con 8 bonitas piezas y todo servicio. Hall y patio, alcantillado lista. Debe 5,000 pesos al Garantizador de Valores.

• \$ 25,000.—JPR, cerca de Maestranza, casa con 10 piezas. Mide 10 por 35 metros.

• \$ 40,000.—ROSAS casa que mide 10 por 60 metros y consta de 14 piezas y 3 patios. Debe 8,000 a pieza indefinida, al 8 por ciento.

• \$ 55,000.—Av. Pedro Valdivia, quinta con 40 metros de frente por media cuadra de fondo. Edificio nuevo de estil y ladrillo, con 10 piezas y un gran comedor inconcluso. El terreno está bien plantado y tiene suficiente agua. Debe 10,000 a Fanco.

• \$ 11,500.—DOS casas con quinta bien plantada en Lo Espejo, cada casa con 3 piezas y corredores.

• \$ 16,000.—Av. IRARRAZAVAL, entre Av. Pedro Valdivia, Av. Manuel Montt, quinta bien plantada con 5 buenas piezas y garaje de 12 metros de lava.

• \$ 30,000.—AN ISIDRO, casa con 8 piezas para familia, cocina, cuarto de baño, dos patios y huerto. Luz eléctrica.

• \$ 15,000.—SAN PABLO pasada Maincains, propiedad que se compone de dos almacenes á la calle y 12 piezas al interior. Mide 12 por 53 varas. Suelo bien plantado, con parrilla. Produce más de 200 pasos al mes.

• \$ 45,000.—SANTA ISABEL pasada Vicuña Mackenna, cité de buena renta y que se compone de 6 casas al interior con 3 piezas, cocina y excusado cada casa y otra á la calle con 3 piezas para familia, 3 de servicio, cuarto de baño, cocina y dos patios. Debe 8,000 pesos al Garantizador de Valores.

• \$ 35,000.—SAN PEDRO, casa con 14 piezas para familia, dos piezas en altos y dos excusados. Debe 12,000 pesos al Hipoteca de Chile. La entrada es con granja de marmol.

• \$ 6,500.—Sito en calle Santo Domingo enquina de Edificio Diaz Sagrado. Tiene dos piezas inconclusas y cimientos para varias otras.

• \$ 17,000.—Elegante casa calle de Huérfanos, consta de tres cómodas casas. Facilidades de pago.

• \$ 32,000.—TOESCA, elegante casa inmediata avenida España, con 12 piezas, patio, jardín y huerto. Lámparas á instalación de brasa.

Muchas otras que no se publican por orden expressa de sus dueños

Ruperto Tapia Miranda

1150-AGUSTINAS-1150

Termas de Chillán

Temporada abierta desde el 1.º de Diciembre

MASAJES:

Señor J. A. Billing

Señorita Greta Appelquist

Para más pormenores: OFICINA S. SPENCER.

Paseo Balmaceda 11, calle Huérfanos

Vendemos

---: CASA CENTRAL: ---

En Huérfanos, al llegar á la Plaza del Brasil, con frente a dos calles. Se compone de una gran casa de lujo en bajos, con 25 habitaciones, fuera de servidumbre, tres patios y hall; una casa en altos con iguales comodidades que la de los bajos, ambas con salida á la Plaza del Brasil. Además tiene cochera y caballerizas. Se vende á precio de tasación y con facilidades de pago. Verla á toda hora.

TRATAR CON LA OFICINA

Izquierdo y Vargas

HUÉRFANOS 1289

REALIZAMOS
PINTURA marca A y B
Con 20 por ciento
de rebaja sobre precio de costo

Calidad garantizada

CCUDEU CAMALEZ Hnos.

AHUMADA, II

The Pacific Steam Navigation Company

Unas Compañía que hace el servicio rápido de Valparaíso á Panamá en 12 días

El vapor rapidísimo del Estrecho ORAVIA, capitán W. H. Lawrence, (doble hélice, de 7,000 toneladas y tiene instalación Telégrafo sin hilos «Marconi») saldrá para Callao e intermedios el Miércoles 23 de Enero, á las 4 P. M., haciendo las escalas siguientes:

En Coquimbo, donde debe llegar el 26 de Enero, á las 8 A. M. y salir 10 A. M. En Antofagasta, 27, 12 M. y 4 P. M. En Iquique, 28, 7 A. M. y 10 A. M. En Arica, 29, 5 P. M. y 6 P. M. En Mollendo, 29, 7 A. M. medio día y debe llegar al Callao el 30 de Enero, á las 6 P. M., y hará conexión en el Callao con el vapor «Perú», que saldrá el día 31 para Panamá tocando en Salaverry, Pascasmayo, Etén y Paya y debe llegar á Panamá el 6 de Febrero.

El vapor QUILLOTA capitán E. E. Duncan, saldrá para CORRAL (Valdivia) e Jueves 19 de Enero, á las 2 de la tarde, con escala en Tomé, Talcuano, Coronel

en regreso tocará en Lebu, Lota, Coronel, Tomé, Penco y Talcahuano, recibiendo carga para Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Chañaral, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Tiene magníficas comodidades para pasajeros de 1.º y 3.º Clase. También está dotada de instalaciones modernas para la conducción de animales y recepción de carga.

El vapor QUILPUE (6,000 toneladas), capitán R. J. Rowland, saldrá para Panamá e intermedios el Sábado 23 de Enero, á las 6 P. M., tocando en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones y Tocopilla.

El vapor GUATEMALA (en vez del México, doble hélice, 5,000 toneladas), capitán V. E. Speranza, saldrá para Guayaquil e intermedios el Sábado 23 de Enero á las 6 P. M., haciendo las escalas siguientes:

Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Calera, Buena, Pisagua, Arica, No. Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, y debe llegar al Callao el 13 de Febrero y salir del Callao el 14 de Febrero para Panamá, tocando en Salaverry, Pascasmayo, Etén y Paita, y debe llegar á Panamá el 6 de Febrero.

El vapor rapidísimo del Estrecho, ORAVIA, capitán W. H. Lawrence, (doble hélice, de 7,000 toneladas y tiene instalación Telégrafo sin hilos «Marconi») saldrá para Callao e intermedios el Miércoles 23 de Enero á las 4 P. M., haciendo las escalas siguientes:

En Coquimbo, donde debe llegar el 26 de Enero á las 8 A. M. y salir 10 A. M. • Antofagasta, 27, 12 M. y 4 P. M. • Iquique, 28, 7 A. M. y 10 A. M. • Arica, 29, 5 P. M. y 6 P. M. • Mollendo, 29, 7 A. M. medio día y debe llegar al Callao el 30 de Enero á las 6 P. M. y hará conexión en el Callao con el vapor Perú que saldrá el día 31 para Panamá, tocando en Salaverry, Pascasmayo, Etén y Paita y debe llegar á Panamá el 6 de Febrero.

W. J. Pearson,
Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtener demás pormenores donde los agentes en Santiago: Svinborth y C., Huérfanos 1144; ó los sub-agentes: Spencer y Walter, Paseo Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esquina Alameda, Expreso Villalonga, Moneda 994; A. Schrogie, Bandera 172.

Boletos de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago, hasta las 6 P. M. del día antes de salida, y en Valparaíso hasta las 5 P. M. del día de salida.

Boletos de pasajes para los vapores del Estrecho, se extenderán también en Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día antes de salida.

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves 20 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 14 de Enero de 1911.
JOSE RAFAEL SALAS,
T 26 Presidente.

VENDEO R.—Se necesita para la plaza de Santiago. Dado conocer el artículo de puestura y novedades. Diríjase por escrito a casilla 2319, indicando las referencias.

Compañía de Consumidores de Gas
DE SANTIAGO

Clasas a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Martes 21 del presente, a las 21 P. M., para tratar de la memoria y balances correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle de San to Domingo N.º 1061.

Santiago, Miércoles 13 de 1911.

EUSEBIO LARRAIN,
Gerente.

1-24

Arturo Izquierdo

TELEFONO 3001

HUERFANOS 8 18



Santiago

Mejia, Entradas 818-Tel. 2381-381:

1-24

Recibe enes de compra y venta en

Acciones, Bonos, Oro, Conversiones de
Dudas y de la
contratación de préstamos

en la

Caja Hipotecaria

Bancos y particulares

Se encarga también de la compra y
venta de frutos del país y de todo clase
propiedades.

814

Sucesión Samuel Izquierdo

Banco de la República

Desde hoy se paga a los señores Accionistas el importe del dividendo de seis por ciento (6%) acordado en la Junta General celebrada con fecha de hoy.

Santiago, 17 de Enero de 1911.

Luis Phillips
Director Gerente

1-21 61

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 26, inclusive.

Santiago, 14 de Enero de 1911.

PEDRO A. TORRES,
Gerente.

Ministerio de Instrucción
Pública

Se piden propuestas públicas para la impresión de la Memoria del Ministerio. Véase Diario Oficial.

Las propuestas se abrirán el Jueves 19 del corriente en la Subsecretaría del Ministerio, a las 3 P. M.

1-19

El Subsecretario

Banco Español de Chile

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Banco, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones desde esta fecha hasta el 21 del presente inciso.

Valparaíso, Enero 11 de 1911.

Manuel Fernández García
52 Gerente 1-20

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos del Banco, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sabado 21 del presente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Enero de 1911.

FERNANDO RUIZ,
Presidente

53 1-20

Sociedad Fábrica de Cerveza ANDRÉS EBNER
SANTIAGO

Según análisis oficial del LABORATORIO
QUÍMICO MUNICIPAL DE SANTIAGO,
Las CERVEZAS "EBNER" son las MENOS
ALCOHÓLICAS DEL PAÍS.

Contienen la INSIGNIFICANTE CANTIDAD:
PILSENER . . . 3,8 por ciento
MALTA NEGRA . 4,1 „ „

Izquierdo y Vargas

Oficina Comercial establecida el 3 de Abril de 1907 en
Huerfanos 1289. - Teléfono 512. - Casilla 1864

Esta Oficina se encarga de la compra-venta, arriendos, remates, administración de propiedades y demás negocios derivados de éstos, como ser: contratación de hipotecas, negociaciones de Bancos, compra y venta de acciones y bonos, etc.

Sección de Propiedades Urbanas

Tenemos en la actualidad numerosas órdenes de compra de propiedades para inversiones de capital, para viviendas, oficinas, etc.

Tenemos órdenes de vender explotación casa en calle Huérfanos 1289, con oficinas y sala habitación a esta última calle y una gran casa en baje y otra en alto a la calle Huérfanos. Tenemos también en venta propiedades para inversión, naciones, etc.

Sección Administración

Tenemos a nuestro cargo la administración de gran número de propiedades; entre otras las siguientes:

- De don LEONCIO ECHEVERRIA
- GUILLERMO BARROS JARA, Gerente del Banco Nacional.
- JUAN DE D. VERGARA SALVA
- LUIS VALDÉS DAVILA
- FALVADOR BARROS
- LA SUCESIÓN GALLO MONTT
- SOCIEDAD ESCUELAS DE SANTO TOMAS DE AQUINO
- don IGNACIO ZUAZAGOITIA
- dña ROSALIA BARROS DE LECAROS

y muchas otras.

Esta sección cuenta con cobradores competentes y el Abogado de la Oficina para los cobros judiciales.

Comisión de cobranza 5 por ciento

Sección de Compra-venta y arriendo de propiedades rurales

Esta sección cuenta con un personal escogido que podrá atender con toda la competencia y puntualidad las órdenes de nuestra clientela.

Esta Sección dispone de Abogados competentes para la revisión de títulos, redacción de escrituras y demás trámites legales.

Para mejor servicio del mismo ramo de compra y venta de propiedades, hemos creado una nueva sección de INGENIERIA Y ARQUITECTURA, que estará a cargo del ingeniero don Agustín Edwards Ariztia, y se encargará de levantar planos de fundos, efectuar tasaciones, obras de irrigación, construcciones, estacados y planificación de poblaciones, y demás trabajos relacionados con dicho ramo.

Esta Sección prestará importantes servicios tanto a los agricultores como a los propietarios urbanos que encomiendan sus órdenes a nuestra Oficina.

Comisión: 1 por ciento

Sección Compra-Venta de Propiedades Urbanas

Tenemos órdenes de comprar propiedades para inversiones de capital, para viviendas, oficinas, etc.

Tenemos órdenes de vender explotación casa en calle Huérfanos 1289, con oficinas y sala habitación a esta última calle y una gran casa en baje y otra en alto a la calle Huérfanos. Tenemos también en venta propiedades para inversión, naciones, etc.

Nuestra Oficina no acepta ninguna orden con precio exagerado ó que no sea firmada personalmente por el interesado.

REFERENCIAS: Banco Nacional, Santiago.

REPRESENTANTE EN VALPARAISO: Carlos Edwards Vives.

Nuestra Oficina estará abierta al público desde las 9 A. M. hasta las 6 P. M. sin interrupción.

Alberto Izquierdo Edwards - Rafael Vargas Prado

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

FUNDO.—Deseo arrender en Curicó, de 40 a 50 cuadras, regadas. Dirigirse: M. R. O., casilla 1333. 125-1349

PLUMA de Avestruz vendido, de primera calidad. Nataniel 185. 120-1362

ESCUETA Normal de Precios (radio 2) (Radio Internado).—Está abierta la maestría de espinantes á aluminio. Las interesadas serán atendidas todos los días hábiles. 10 a 11 A. M. en la Dirección, San Diego 1547. 11-7-1330

ESTA enferma: Acuda á «La Humanidad», sanaría. San Pablo 1549. 118-1355

PAISE 4 «La Humanidad» á prudir consejos para recuperar salud. 118

SECRETO para rejuvenecer. Use «Tanspirina Henry». Véndese: San Pablo 1549. 118

GRAN restaurador de salud, vigoriza. «Jarsis Henry». San Pablo 1549. 118

DENTADURA, planchas, coronas, tapas, dentures, trabajos garantizados, perfectos. San Pablo 1549. 118

REUMATISMO, clásico, neuralgias, las quinitas. «Uniguento Providencia». San Pablo 1549. 118

ANEMIA, neurastenia, agotamiento físico, cura «Thermostina Henry». San Pablo 1549. 118

ENFERMEDADES secretas, cura en pocas días. «Antig-nocóscico». San Pablo 1549. 118

JOVENES activos, competentes para co- rredores, buena comisión. San Pablo 1549. 118-1355

OCAZION finales! D-y casa todo confort, á familia honorable, lus, instalación á ricos en cambio de ligeros servicios. Oficina: Daniel Vargas. E-164. 119-1356

ARRIBANDO espléndida casa en alto, nueva, 11 piezas, espaciosa galería. Carreras 406. Tratar: en el 408. 122-1359

NIÑA de 14 á 16 años, necesita. Mone- da 611. 119-1353

COCINERA, sin niñas, necesita para Cartagena. Moneda 1590. 119-1354

REMANTE.—Por acuerdo de los herederos de don Juan N. Vargas, celebrado ante el compromisario dos Benjamín Navarrete—Rosa 1556—se ha designado el 8 de Febrero próximo, á las 9 P. M., para el remate de un lote de 5,960 metros cuadrados, ubicado en Lindores. Mínimum: 2,000 pesos. Antecedentes en el estudio del compromisario, donde tendrá lugar el remate. 122-1351

FORMACION de Sociedad.—Certifico que por escritura otorgada ante mí en esta fecha, los señores Agustín Cortés Portela y Pedro Ferrer, formaron una Sociedad para girar en el ramo de compra y venta de alcoholés, aperitivos y jarabes, bajo la firma social de «A. Cortés Portela y Compañía», que podrán tener ambos socios. El término de la Sociedad durará tres años, contados desde hoy y en domicilio esta ciudad. El capital social es la suma de veintiún mil pesos aportados por el señor Ferrer. El señor Cortés Portela ejercerá su industria personal. Las utilidades se repartirán por mitad entre ambos socios—San Diego. Enero siete de mil novecientos once.—D. Lizana D., notario. 122-1357

180 pesos, arriendo casa Merced 272 frente Parque Forestal. 119-1368

10 quinientos módicos sanchos y carretones de mano, realiza. Marrí 51. 119-1369

\$ 40,000 facilito primeras hipotecas y trabajos piano, muebles, negocios rápidos.—D. Fernández, Rosas 2307. 119-1365

SEÑORITAS y caballeros visitas el Bazar á beneficio de los niños pobres del barrio Yungay, Rosas 1207. 119-1366

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo, notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

AVIOS DE BOMBAS

12.º COMPAÑIA de Bomberos (Chile).—Oficio á la Compañía á reunión ordinaria para hoy Miércoles 18 del presente, a las 9 y exacta. P. M. Informe de la Comisión Revisora de Libros y demás asuntos que tratar.—El secretario.

12.º COMPAÑIA de Bomberos (Chile).—Oficio á la Compañía á reunión ordinaria para el Viernes 20 del presente, a las 9 y cuarto P. M. Uniforme de trabajo. —El ayudante.

Ocupaciones

BOTICA.—Empleado competente despatch recetas, nacilla. Farmacia Moderna. San Diego 955. 122

LAVANDERIA Jenovena.—Necesita comisera, postillera doble. Agustinas 646. 118-1348

JOVEN buena etra á instrucción con nociones de inglés y dibujo de máquinas, deseas ocupación decente; puestos delicados, de fianza. Dirigirse: Santa Rosa 1825.

JOVEN deseo deseas ocuparse, ya sea como repartidor de pan ó bodega-cantina, contando con buenas recomendaciones. Contestación: Correo número 6, A. M. R. 118

JOVEN práctico en el comercio y agricultura, acapita cualquier ocupación en el campo. Excelentes recomendaciones. Dirección: M. S. H., Correo Central.

JOVEN decente, quinto año de Humanidades con magníficas recomendaciones ofrece sus servicios como escribiente ó ayudante de oficina y cobrador de Santiago ó fuera de él. Dirigirse a W. X. Z. Correo 3.

SEÑORITA bien recomendada, ofreco para cualquiera ocupación decente, siendo ó paguetera, no fijándose sueldo. Por carta: N. M. Correo 6.

Arriendos

SE desea arrendar un conventillo ó etra por contrato, indicando plazo y condiciones de negocio y domicilio. Correo 2, Casilla 16, esta ciudad. 119-1330

NEGOSETITO arrendar quinta en Nogales, amoblada, por la temporada. Gumilla 2953

\$ 220 arriendanse la cómoda casa en bajos, sin altos, serrano número 333, Hasta en la misma casa. Tratar: San Isidro 417. 120-1342

\$ 70 almacenes comerciales con bodega, todo servicio. San Diego 1886.

APRILANDANSE casitas, higiénicas, 3 piezas y patio, agua, luz, cocina económica en cada casa. De 45 a 55 pesos. Tratar: Clite Gaste, San Diego 1826.

CASAS 5 piezas, con garaje, arriendan cuarenta pesos. San Diego 2699. 125-1297

CASITAS bonitas, baratas, arriendan. Andenes Bello 590. 121-1304

CARTAGENA arriendo espaciosa casa amoblada, vista al mar, p. y. chiva. Tratar: Alameda 2580. 119-1301

COMPAÑIA-VENTA

SE vende una propiedad en calle Toro Maza, mide 21 metros de frente por 5 de fondo, esquina número 114, entre la calle 10 y la calle 11. Dirigirse: D. L. 121-1346

COCINA grande, vencida. Avenida 64, Bajos 291. 119-1346

S 30 vencida, cuiso completo hipnótico y magnético. 333 Alameda. 118

\$ 1.50 esas para sombreros de señora. 3053 Alameda. 118

PLUMEROS todos claves y tambores, muy baratos. 3053 Alameda. 118-349

SAN Francisco 382—Calle reina completa de negocio. Quedan tod-via amobladas Litas XV, nuevas, tapadas y otros estilos, tapizadas en ricos géneros seda, en rico sil. 6x-coche con llantas de goma para enfermo, una cómoda jiraranda con mármol, un chiflón en escritorio Litas XV, candelabros, poncheras, y servido 6 piezas para 16 de plástico calentador sobre para baño, blombos finos, estantes giratorios, precios ocasionales. 121-1349

PAULINO Cáceres, presta constante en su dinero á bajo interés, en pruebas y grandes partidas. Tratar: Escritorio rancho Domingo número 1216, esquina 1455.

ATENCION Señoritas, con precios sumamente bajos, puede usted tener un traje sobre medida al contado ó a plazo, en la calle 116-120, entre la calle 10 y la calle 11. 124-1338

CAJA de fondo, acero, contra incendio y robo, vendo baratísima. Santo Domingo 1216. 118-1339

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comanditario. El término será de 5 años á cuenta desde el 1º del presente—Santiago, Enero 5 de 1911.—Mariano Melo E., notario. 122-1364

EXTRACIO.—Mariano Melo E., notario de Santiago, certificó: por escritura de hoy don César Ferrera, don Luis Germán Valdés y otro señor como comandante, formaron Sociedad en comandita simple para explotar el establecimiento «Rodriguez del Diario Gaudiarilla» de esta ciudad. Dadas 3416, y el ramo de hodegues, agencia de negocios, comisiones y ferias. Co. de productos agrícolas. La razón social es «Valdés, Ferrera y Compañía», que usarán inicialmente los socios gestores: Flores Ferrera y Valdés. El capital social es de \$ 550,000 aportados: \$ 100,000 por cada uno de los señores Valdés y Ferrera; \$ 350,000 en que se estima el inmueble y derecho de explotación del establecimiento. Bodega del Diario Gaudiarilla, que opera el socio comand